

España	1	50
Extranjero (Unión Postal)	1	50
Húmero suelto	5	00
Id. atrasado	10	00

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

Redacción: desde las cuatro de la mañana hasta las ocho de la noche.
Administración: desde las 7 mañana a las 6 de la noche.

TELÉFONO 27

Oficinas: Conquistador, 30

LA ACTUALIDAD

La reunión de mañana

La invitación ha sido general. Altos y bajos, los grandes y los medianos habrán recibido la circular proponiendo el descanso en domingo. Con todos se ha contado.

Nosotros deseáramos que el acuerdo de entregarse a las expansiones espirituales y físicas un día por semana, fuese absolutamente voluntario y espontáneo, porque es del único modo que la determinación puede ser duradera. Si no es así, en breve habrá deserciones, y si éstas han de ser rigurosamente castigadas por la Comisión de Vigilancia, no respondemos de la tranquilidad, del buen concierto que reine en todas las clases sociales.

Hablar ahora en favor de los acuerdos que quieren adoptarse, nos parece superfluo. La necesidad, la conveniencia, el aprecio a los dependientes, la cultura de éstos, el descanso absoluto de todos reclaman un acuerdo unánime, firme, conciente. Sólo así será provechoso.

Como nosotros creemos que los que acudirán a la reunión han de ser muchos, casi todos, se nos antoja ocasión oportunísima para que el señor Alcalde, que presidirá, hable por primera vez a industriales y comerciantes de la próxima celebración de las fiestas que el Ayuntamiento tiene proyectadas en principio, a cuyo objeto en el presupuesto municipal hay consignada una cantidad, que no es suficiente a realizar algo superior a lo efectuado el año finido, y que, con todo, tan celebrado fué.

La Industria y el Comercio harán bien en fijarse en la importancia de las fiestas que les propondrá el alcalde. Mañana será el momento de exponer ideas. Dígase cuanto se quiera; expóngase claramente lo que se piensa sobre este asunto. El Ayuntamiento no tiene idea cerrada que le obligue a moverse en determinada orientación. Sin duda se adaptará a las indicaciones que discreta pero claramente le hagan comerciantes e industriales.

Mallorca desea la realización de las fiestas. Lo demostró el año pasado acudiendo con tropel a los espectáculos anunciados y llenando las calles de Palma en las horas en que el Programa no llamaba la atención del curioso.

También esperamos ver allí al señor Presidente de la Cámara de Comercio, que ha de estar vivamente interesado en apoyar los dos asuntos mencionados.

Y, si el tiempo y la paciencia de los asistentes se lo permitían, no estaría mal que aprovechara ocasión tan preciosa para recordar que las sociedades de la industria, del comercio y de la agricultura son las llamadas hoy por hoy a servir de puntos estratégicos para organizar las fuerzas de lo que se llama masa neutra, robustecerlas con el contacto y el cambio de ideas y emprender la campaña, comenzada en otras partes donde ya han vencido, contra las agrupaciones políticas de vida rutinaria, sin ideales de reivindicación, sin movimientos hacia el bienestar de nuestra localidad. Dígase, en fin, que cuanto sucede es debido evidentemente a la inercia, a la desidia de todos, y que, si los pocos realizan sus caprichos es porque los más no se agrupan para hacer triunfar sus ideales. La Cámara de Comercio barcelonesa ha sido honrada excepcionalmente. Lo ha sido porque a su frente

tenía un hombre de valer. Lo tenía porque toda ella es fuerte y poderosa.

Sentiríamos hondo disgusto, si mañana no fuera numerosa la asamblea. Significaría que ni para tratar asuntos propios es posible reunir a los elementos en quienes se fija la mirada del buen gobernante.

Han de acudir todos: los que aprueban las bases del descanso dominical, a fin de apoyarlas y defenderlas y sancionarlas con su presencia; y los que no quieren admitirlas en conjunto ó por partes, para exponer sinceramente su opinión y su sentir. La ausencia no quiere decir nada. Nadie puede sospechar su adhesión ni su censura. Hay que declararlo, francamente. Se trata de ir a una finalidad a gusto de todos. Pues bien; sólo con la convicción mútua es factible.

La Alcaldía les invita a su Casa, donde precisamente se reúnen semanalmente los que hoy representan a la Ciudad. Allí han de acudir industriales y comerciantes con puntual asistencia, si quieren dar ejemplo de seriedad, de actividad, de tantas cualidades como todos nos complacemos en reconocerles.

Cesen las censuras negativas, si no van acompañadas de afirmaciones concretas. Declárense cuanto se quiera; pero óbrese con energía. Estamos en época en que la acción es lo principal. Demostremoslo en otra cosa y en otro terreno, que no sea el puramente individual y egoísta.

El Comercio marítimo de Baleares en 1902

Comercio exterior

Andraitx.—Entraron del extranjero 13 buques veleros que descargaron 2.988 toneladas, de madera ordinaria en troncos.

No hubo exportación directa. Alcudia.—No hubo importación ni exportación directas.

Capdepera.—Como el anterior. Ciudadela.—Entraron 9 veleros con 583 toneladas (madera, 108 metros cúbicos; pieles curtidas, 6.278 kilos; habas secas, 48.500 kilos; y otros artículos en menores cantidades).

Salieron 12 veleros que cargaron 75 toneladas, principalmente de piedras, escobas, naranjas, queso, langosta y embutidos.

Mahón.—13 buques de vapor y 10 de vela dejaron 10.957 toneladas. De carbon mineral, 8.300 toneladas, 1.130 hierros, 176; leña, maquinaria, salvado, avena y otros.

Dos buques de vapor tomaron once toneladas de quesos y otros artículos. Muchas de las mercancías que de Mahón van al extranjero (no directamente) son facturadas en Barcelona en régimen de Cabotaje.

Ibiza.—15 veleros descargaron 227 toneladas de salvado y legumbres secas.

13 vapores y 23 barcos de vela tomaron 26.000 toneladas (sal principalmente; cacahuet, cortezas, patatas y frutos.)

Palma.—65 buques de vapor (21 españoles y 44 extranjeros) y 29 de vela (21 españoles y 8 extranjeros) descargaron 29.000 toneladas, de las cuales el carbón figuraba por 23.000.

118 vapores (84 españoles y 29 extranjeros) y 34 buques de vela (27 nacionales y 7 extranjeros) cargaron 8.335 toneladas; en los que el almendrán figuró por 1523 (indirectamente ó sea por cabotaje salieron muchos más para el extranjero desde Barcelona, Alicante, y Valencia); los conservas por 3.000; el cuadrado por 40, etc., etc.

Porto-Colom.—No hubo importación ni exportación al extranjero.

Soller.—Dos buques de vapor y uno de vela importaron 2.000 toneladas de carbon mineral.

La exportación la han constituido 888 toneladas de naranjas, higos, limones, algarobas, aceite y palma obrada.

Comercio de Cabotaje

Alcudia.—Han entrado 1.677 toneladas (291.000 de harina; 44.000 de salvado; 29.000 de legumbres, 20 de ganado lanar, y otros de menor cantidad).

Han salido 3.498 toneladas (cerdos, 440 toneladas; aves y caza; 100; legumbres, 86; maderas 55; algarobas, 51; huevos, 17; langosta y marisco, 17; y en menores cantidades otros muchos artículos).

Este tráfico lo efectuaron, a la entrada 121 buques; y 184 a la salida. Andraitx.—Buques entrando en carga 95; toneladas descargadas: 1.469 (maderas, harina, salvado, arroz, cereales, legumbres, patatas, vino y otros.)

Buques salidos con carga: 116, que tomaron 4.724 toneladas de maderas, jabón, aserrín, leñas, carbón vegetal, algarroba, cortezas, palma obrada y otros.

Capdepera.—27 veleros descargaron 121 toneladas de carbón, sal, palma, trigo, cerámica ordinaria y otros, y 43 de igual clase; embarcaron 433 toneladas de cortezas, maderas, cartón vegetal, leña, frutas, y otros.

Ciudadela.—Entraron 78 buques de vapor (por escala) y 90 veleros—todos con carga—que dejaron 17.4 toneladas.—De harinas, 246; maderas, 139; carbones, cemento, yeso, suela, arroz, cebadas, azúcar, café, vino, aceite, y salvado principalmente.

75 vapores y 101 buques de vela tomaron 1742 toneladas: de ladrillos y baldosas (428), cortezas, maderas, trigo (237) quesos (53), calzado (150), y otros.

Ibiza.—152 buques de vapor (escala) y 76 de vela, dejaron 3442 toneladas de mercancías: (harina, 700, arroz, 372; salvado, 150; cales y cemento, 133; hilados de algodón, 111; tejidos de idem; petróleo, 57; cerámicas, 91 cacahuet, 68; maderas, 51; legumbres secas, 98, azúcar, 97, aceite 80 y otros en menor cantidad.

163 vapores (escalas principalmente) y 197 veleros, todos nacionales entraron cerca de 24.000 toneladas (sal 18.000) de cortezas tejidos de punto, de algodón (95), maderas, carbón vegetal, ujuo de aceitunas, patatas, almendra (588), huesos secos (196), algarobas (756) huevos (60) y otros en menor escala.

Mahón.—202 vapores y 71 veleros descargaron 10.925 toneladas (1.489 de harina; 942 de carbón mineral; 856 de cementos; 300, de yeso; 217 de ladrillos; 125, de petróleo; 548, de hierros; 107, de productos químicos; 238, de tejidos; 202, de suela; 54 de pieles curtidas; 292, de azúcar; 430, de cebada; 198, de arroz; 128 de legumbres 143, de patatas; 776, de salvado; 329, de aceite; 283, de algarobas; y menores cantidades de otros artículos).

176 buques de vapor y 41 de vela cargaron 3.562 toneladas (cerámica ordinaria, 140; lingote de hierro, 126; tejidos de algodón blanco, 416; calzado, 284; maquinaria, 207; trigo, 196; legumbres, 133; queso, 138; embutidos, 7; y otros en menor escala.

Palma.—Durante 1903 entraron con carga, en nuestro puerto 377 vapores y 311 veleros, que desembarcaron 56.693 toneladas; en las cuales la harina figura por 9.200, el salvado por 4.000, el vino por 2.500, las legumbres por 2.042, etc., etc.

Salieron en el mismo periodo 364 vapores y 233 veleros; que tomaron 20.416 toneladas, de mercancías diversas; siendo las principales: cal y cemento, 6.081; maderas, 2.000; carbones, 1.644; corteza, 922; mantas, 435; 17.000 cabezas de ganado de cerda, etc.; etcétera.

Porto-Colom.—10 buques de vela descargaron 199 toneladas de sal, salvado, harina, yeso, cemento y habas.—Y 22 barcos de igual clase embarcaron 529 toneladas de algarobas, madera, leña y piedra.

Soller.—Recibió en 34 viajes del Leon de Oro y 51 veleros 2.360 toneladas; y en las salidas de dicho vapor y los 32 veleros exportó 1.486 toneladas.

No se mencionan las entradas y salidas de buques con lastre.

La recaudación de las Aduanas de las Baleares, por todos conceptos, fué en 1902, 706.657'49 pesetas. En esta cantidad figura Palma por 497.632'50.

Los derechos de importación de artículos directamente entrados del ex-

tranjero han ascendido á 486.733'61 pesetas; y el impuesto de transportes por viajeros y mercancías á 197.613 pesetas 82 céntimos.

X X.

Un notario ejemplar y una fundación descubierta

Dispuesto por real orden de 1.º de setiembre del año próximo pasado que los notarios que tengan conocimiento de la creación ó institución de establecimientos de enseñanza lo pongan en conocimiento del ministro de Instrucción pública para la inspección que proceda; y reutilando que el notario de Illescas D. Miguel Fernandez, en comunicación dirigida al referido ministerio, manifestó que en testamento otorgado bajo su testimonio por D. Manuel de Vega y Lopez, en 4 de marzo de 1895 dejó el expresado señor toda su fortuna, ascendente á unas 200.000 pesetas, para la creación de una cátedra de Agricultura práctica, con un campo experimental, nombrando patrono de la fundación á los que lo sean del Hospital del citado pueblo.

Resutando que según manifiesta el referido notario, la cátedra de Agricultura práctica no funciona, y que el campo experimental no es otra cosa que una huerta donde se plantan verduras para su venta.

Considerando que la ejecución de las últimas voluntades, en lo relativo á la beneficencia ó instrucción, es una función del gobierno, no pudiendo dejar á merced de los testamentarios la ejecución de mandas y disposiciones piadosas, cuando estas tienen por objeto el cumplimiento de un fin social;

S. M. el rey (Q. D. G.) se ha servido disponer:

1.º Que se signifique al ministro Gracia y Justicia la complacencia con que ha visto el acto realizado por el notario de Illescas don Miguel Fernandez, á fin de que, si lo estima conveniente, ordene se tome nota en el expediente personal del interesado, á los efectos que procedan.

2.º Que se recuerde á todos los notarios y registradores lo dispuesto en la real orden de 1.º de setiembre, con objeto de que este ministerio pueda ejercer la inspección que proceda en los establecimientos de enseñanza de patronato.

3.º Que se manifieste al citado ministerio la conveniencia de que ordene á los notarios la revisión de los protocolos de los últimos treinta años, poniendo en conocimiento de este ministerio los establecimientos que existen de dicha clase.

Habla el ministro de Marina

—Acabo de conferenciar con el general Cámara. Lo esperaba anoche; pero tuvo que retrasar su viaje, y ha venido hoy. Los datos que trae del Ferrol, y completará con su visita de inspección á la Carraca y á Cartagena, acerca del estado, organización y funcionamiento de los arsenales, son de tal importancia y trascendencia, confirmando cuanto yo me temía, que por sí solos reclaman urgentemente la acción del gobierno en este capital asunto, á fin de que el trabajo y misión de los tres arsenales se unifique y responda á su sostenimiento y utilidad, dejando de ser instituciones de beneficencia.

—Los Cuerpos de la Armada no pueden ver con indiferencia cuanto afecta á su vida y prestigio. Sobre los «tiquis miquis» en que acerca de mis primeras disposiciones se entretienen algunos, sobre las menudencias puramente personales de quienes han visto por tierra los privilegios que contra toda ley y justicia disfrutaban, hay una cuestión de gravedad suprema para la Marina y para la patria, que ponen de relieve los antecedentes que tengo en mi poder y de los cuales daré cuenta al Gobierno.

—Entrañan tanta gravedad, que si por acaso alcanzase á España algún chispazo de Marruecos, ó en el curso de los sucesos nos encomendasen las potencias ejercer una acción allí, ofreceríamos un tristísimo espectáculo, que traería consigo la vergüenza de España ante el extranjero y la ruina

y el desprestigio completo de la Marina. Y eso ni yo puedo quererlo, ni los marinos consentirlo.

—Me propongo que los capitanes generales de los tres departamentos juntos ó separadamente, conozcan quiénes de visu todos estos datos, que verdaderamente espantan; y tengo la seguridad de que el señor Gómez Imaz, cuando estudie desapasionadamente, y sobre el terreno, estas cuestiones, y vea la inminencia del peligro, sacrificará lo que yo estimo pugna de celo en aras del bien general y en honor de la Marina, que todos debemos estar interesados en defender.

—De todas suertes, mi responsabilidad está á salvo ante esos datos, y mi propósito es que acaben abusos y corruptelas que aprovechados sólo por algunos, no pueden ni deben pesar sobre todos.

—Mi proyecto de modificación de servicios no altera en realidad el presupuesto, ni aumenta los gastos; quiero que el presupuesto responda á la realidad, sin englobamientos ni subterfugios, para que su difianidad sea su mejor garantía.

—No es posible que sigamos por los caminos tortuosos de las Comisiones que completan sueldos que deben cobrar Comisarios de quienes no están en situación de excedencia, ni de los suplementos de crédito, fuera de lugar, cuando los servicios están previstos y el personal cotado. No es cosa de que se repita ni se multiplique el caso de que habiendo 60 capitanes de fragata, sólo se presupueste sueldo entero para 39, y haya que suplir con comisiones ó sueldos indirectos el haber de los restantes á los que, sin declaración de excedencia, sólo se les reconoce derecho á percibir los cuatro quintos.

—No es posible que subsista lo que ocurre con el carbón y la pólvora.

—Este es el verdadero fondo de la cuestión, y á él hay que ir derechamente.

—Por patriotismo tenemos que proceder; y por patriotismo me veo obligado á no hacer público lo que ha de saber el Gobierno y han de tener ante los ojos los jefes de la Marina.

Noticias

DEL EXTRANJERO

Roma 20.—En Bolonia acaba de ocurrir un suceso verdaderamente extraordinario. Uno de los hombres más adinerados y conocidos de aquella localidad, á consecuencia de graves disgustos con el único hijo que tenía, decidió desheredarle.

Para conseguirlo vendió todas sus propiedades, cuyo importe ascendía á 40.000 libras esterlinas.

Cambió toda esta suma en billetes, los colocó debajo de la almohada de su cama, acostóse y prendió fuego á los colchones.

A la mañana siguiente advirtieron el incendio en la casa, y cuando las autoridades y los vecinos acudieron á sofocarlo encontraron que el héroe de este extraño suceso era un cadáver carbonizado.

Paris 20.—Esta mañana, á las nueve, riñó en el centro de Paris una banda de ladrones con la policía.

De la refriega resultó una de éstos con una tremenda cuchillada en el bajo del vientre.

Paris 20.—Coméntase la noticia de que aparecerán pronto, en el proceso de la familia Humbert, documentos comprometedores para distintos personajes que ocupan elevada posición y para otros que la han ocupado anteriormente.

Nueva York.—Durante la travesía de Europa á este puerto de los pasajeros de dos vapores de las Compañías «Lucania» y «Filadelfia», se jugó una partida de ajedrez, comunicándose los jugadores de uno y otro barco las diferentes jugadas por medio del telégrafo sin hilos.

La partida duró tres horas, y en ese espacio de tiempo los pasajeros de ambos trasatlánticos pudieron apreciar las peripecias de las jugadas de la partida y la seguridad prodigiosa que ofrece el invento de Marconi para comunicarse á cualquier distancia.

DE LAS PROVINCIAS

Leemos en «La Correspondencia»: «Desde que han empezado los bai-

es públicos se han presentado en el Gobierno civil más de veinticinco reclamaciones para la busca de jóvenes fugadas del hogar paterno.

Barcelona.—El anarquista italiano detenido con motivo de su supuesta complicidad en la fuga de Piercenti ha ingresado en la cárcel.

Ayer se sintió ligeramente indispueto, visitándole el médico del Gobierno civil, el cual notó en él una fuerte excitación nerviosa.

El detenido mostró deseos de hacer ciertas manifestaciones, y el jefe de la Policía, señor Tressols, habló con el preso. Parece que ninguna de las manifestaciones que le hizo revistió la importancia que se esperaba.

Sin embargo, no se desconfía de que por fin, pueda suministrar el detenido algo interesante.

DE LAS ISLAS

Ibiza.—Produce alguna expectación el asunto de los cargadores de los buques que vienen por sal, por persistir en su actitud de negarse a acudir al trabajo si no se les atiende en sus peticiones.

Y como la «Salinera» parece dispuesta a no acceder a lo por aquellos solicitado, de aquí que se espere con vivo interés la llegada de alguno de dichos buques, para ver lo que ocurrirá; por más que es de creer que los que guían ó aconsejan á los huelguistas, llamémosles así, procurarán y conseguirán que éstos se mantengan dentro los límites de la prudencia, para el caso de que otro personal se avenga a realizar el trabajo que ellos se niegan a prestar.

Veremos a ver. —Como ocurre a cada cambio de situación política, los Ayuntamientos y Alcaldes de esta isla que militan en las filas de los caídos, han empezado a recorrer su Calvario, debido á los palos de ciego que repetidamente les descarga el señor Gobernador civil, en forma de peticiones de servicios que no hay poder humano que pueda cumplimentar, en el exiguo plazo que se les señala, ó imposición de multas de 125 pesetas.

No apruebo ni censuro tal proceder que confiese es común a todos los partidos, ó al menos á los llamados tur-nantes.

—La almadrava calada en Formentera hará este año su Agosto. Veinte días, ó cosa así, han transcurrido desde que fué calada, en la temporada actual, y se calcula en seis mil pesetas el valor de los atunes cogidos.

Y como siguen siendo embarcados estas pescas en su totalidad para el continente sin dejar un solo atún para el consumo de ésta, la gente amiga de comerlo se desata en maldiciones contra la almadrava y contra los atunes.

Pero lo que dirán éstos: «Ahí me las den todas.»

—El durísimo temporal de estos días ha sido de efectos muy tristes para una humilde familia de ésta.

Un falucho de este matrícula, que con cargamento de Carbón se dirigía á Cartagena, perdió á uno de sus tripulantes por habersele llevado de á bordo un golpe de mar.—D. E. P.—C. 22 de Enero de 1903.

Inca.—La función de hoy en «El Centro», ha consistido en el estreno de «Fuente de los Milagros», «La Buena Sombra» y «Los Africanistas», con una concurrencia de tres cuartas partes del local.

—El mercado de costumbre ha estado regularmente concurrido.

Los precios que en las transacciones han regido son los siguientes:

Almendrón, de 95'00 á 00'00 pesetas 42'32 Kg. (quintal).

Trigo, de 16'50 á 00'00 pesetas los 70'34 litros (cuartera).

Candeal, de 16'50 á 00'00 id.

Cebada del país, de 10'50 á 0'00 id.

Id. forastera, de 10'00 á 0'00 id.

Avena del país, de 7'75 á 0'00 id.

Id. forastera, de 6'50 á 0'00 id.

Habas para cocer, de 18'00 á 00'00 idem.

Id. ordinarias, de 17'00 á 00'00 id.

Id. para ganado, de 16'50 á 00'00 id.

Maíz, de 15'00 á 00'00 id.

Garbanzos, de 20'00 á 00'00 id.

Frijoles, de 30'00 á 00'00 id.

Habichuelas (confits), de 40'00 á 00'00 idem.

Id. blancas, de 30'00 á 00'00 id.

Cerdos cebados arroba, de 18'09 á 00'00 id.

Higos pasos, de 9'00 á 0'00 los 42'32 Kg. (quintal).

Azafrán, de 2'00 onza.—C. 22 Enero 1903.

Notables efectos

El mareo del mar, la dilatación del estómago, proisís, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos».

DE LA CAPITAL

Anoche á casa de las siete un caballero que iba por el malecón del muelle esperando la llegada del vapor «Balear» procedente de Ibiza, al dar media vuelta puso un pie en falso, cayendo sobre la hacera.

De resultas de la caída sufrió una herida en una pierna y otra en un brazo, siendo auxiliado por varios transeuntes, que le acompañaron á su domicilio.

Programa de los baillables que ejecutará la orquesta que dirige don Baltasar Moyá, en el baile de máscaras que se celebrará en los salones de «La Protectora» el sábado 24 del actual, á las 23'30.

Primera parte

1.º Sinfonía «Mentarde», Kessels. —2.º Valses «Bien Aimé», Waldtenfeld. —3.º Schotis «Instantaneas», Chueca. —4.º Polka «Submarine Pearl», Ameller. —5.º Mazurka «La Pitusa», Canovas.

Segunda parte

1.º Valses «Amour et Printemps», Waldtenfeld. —2.º Polka «El Balear», Chueca. —3.º Schotis «Oriental», Moyá. —4.º Mazurka «Alejandrina», Urgellés. —5.º Polka «La Geraldine», Martorell. —6.º Valses «España», Waldtenfeld.

Según las noticias recibidas del Cónsul español en Méjico, ha aparecido la peste bubónica en Mazatlan, puerto del Pacífico.

El señor Gobernador civil de la provincia castigó ayer con multas de 87 pesetas 50 céntimos á varios alcaldes por no haberle remitido dentro el plazo legal varios documentos relativos á contabilidad.

A bordo del vapor correo de Barcelona llegará esta mañana á esta ciudad el nuevo Capitan general de estas islas, señor Ortega.

Pasarán á recibirle en el muelle el Capitan general interino señor Torreblanca y los jefes del cuerpo.

Mas tarde pasarán á saludarle en la Capitanía general los demás jefes y oficiales de las distintas armas.

Durante la mañana de ayer, varios empleados de la sección de obras del Ayuntamiento estuvieron ocupados en sacar las alineaciones y rasantes de la plaza del Mercado para la formación del proyecto de reforma de aquella plaza.

Dicho proyecto será presentado al Ayuntamiento en la sesión próxima.

Desde el día 20 del corriente por la noche se halla extraviada una perra ibicenca con manchas rojas (clapada). La persona que la tenga en su poder y quiera devolverla puede hacerlo en la calle de Bobians número 29 y en caso de ser la misma se le gratificará.

La Junta Protectora de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad ha acordado devolver gratuitamente á sus dueños todos los colchones de lana empeñados en el Establecimiento, que van señalados con los números 10871, 10877, 10913, 10986, 11076, 14176, 14720, 14826, 14856, 15165, 15507, 16135, 16392, 16602, 17135, 17312, 17389, 18096, 18132, 18507, 18992, 19533, 19628, 19718, 20509, 21166, 21310, 20421, 21616, 21805, 22010, 22049, 22249, 318 848, 388, 600, 662, 20508, é importan 652 pesetas y que el derecho á la devolución gratuita de los mismos caducará si los interesados dejan pasar los treinta días siguientes á la publicación de este anuncio sin solicitar la cancelación de sus respectivos préstamos.

Entre los pasajeros embarcados ayer á bordo de los vapores Cataluña y Balear figuraban la compañía ecuestre trabajaba en el Teatro Lírico, don Gabriel Rullán, don Manuel Bonet, el coronel de artillería Sr. Salas, don Ignacio Truyols, y don Juan Pizá.

El señor Comandante de la guardia municipal impuso ayer una multa de 2'50 pesetas á cada una de cuatro mujeres por escándalo promovido en la vía pública.

Una mujer que ayer por la mañana bajaba de un carruaje equivocó el pie cayendo al suelo con tan mala fortuna que se dislocó la rodilla derecha.

Fué recogida por el mismo conductor que la colocó en el mismo carruaje acompañándola á su domicilio.

Ayer fué detenido por un individuo de la guardia un muchacho que se había fugado del hogar paterno.

El señor Alcalde castigó ayer con varias multas á otros tantos basure-

res particulares por infracción las ordenanzas municipales.

Per Real orden del Ministerio de Hacienda ha sido nombrado segundo jefe de la Aduana de Palma don Ramón Roldán.

El señor Juez de primera instancia de este partido cita, llama y emplaza á Lorenzo Frau Roca, para que en el término de diez días se presente en dicho Juzgado, para recibirle indagatoria en la causa criminal que se le sigue sobre robo de dinero y efectos.

Ayer empezaron las obras para la construcción de la nueva alcantarilla que se construye en el foso de la muralla en los terrenos del ensanche.

Esta como ya dijimos se construye de hormigón.

Las demás obras para el derribo de las murallas continúan con gran actividad, siendo muy posible que dentro de breves semanas quede completamente arrasado el trozo de cortina que existe frente al edificio de Capuchinos.

Anoche se dieron por terminados los ejercicios de oposición á las escuelas municipales de niños, vacantes en esta provincia.

De la sesión de ayer resulta que á cada uno de los 8 opositores le ha sido adjudicada una plaza, quedando sin adjudicar la de San Juan Bautista, por falta de licitadores.

La adjudicación es como sigue: La escuela de Selva, á don Bartolomé Esteve.

La de Alcudia, á don Juan Terrasa. La de San Lorenzo, á don Bartolomé Gamundi.

La de Caimari, á don Felipe Company.

La de Llorito á don Francisco Vidal.

La de Costix, á don Andrés Riera.

La de San Clemente, á don Juan Socias.

Y la de Mercadal, á don Arsenio Raventos.

Les felicitamos esperando de su acierto en sus respectivos cargos, provecho para la enseñanza.

Nos ha dirigido don Miguel Palou una carta en la que rectifica un concepto vertido por el concejal don Guillermo Serra en la última sesión municipal, sobre una instancia presentada al Ayuntamiento contra la fábrica de mantas de la calle de Vila.

De la carta citada se deduce que el señor Serra manifestó que cuando se concedió permiso al señor Barceló, dueño de esa fábrica, era concejal, don Miguel Palou, hoy reclamante, y entonces no se opuso á que se otorgara dicho permiso.

El señor Palou asegura que cesó en el cargo de concejal á principios de Enero de 1874, y aquel Ayuntamiento concedió permiso á don Sebastián Barceló para instalar una caldera á vapor de fuerza de tres caballos, el día 3 de Diciembre del mismo año.

El derribo del arbolado del paseo de la Rambla toca ya á su término.

Ayer tarde fué derribado el árbol más corpulento que existía en aquel paseo.

La operación se llevó á cabo sin incidente, siendo presenciado por un crecido número de curiosos.

Anteanoche, un amigo nuestro que iba por el camino de Ronda, al llegar á las inmediaciones de la puerta de Jesús se vió sorprendido por dos jóvenes que le exigieron algunas pesetas. Nuestro amigo tuvo necesidad de hacer jugar un bastón que llevaba para desacerse de los referidos individuos que, al verse acosados, tomaron las de Villadiego.

Este hecho y otras muchas ratérias que se registran diariamente en los extramuros de esta ciudad, de las cuales venimos dando cuenta casi á diario, hacen creer que pulula por esta ciudad una compañía de rateros á los cuales se hace preciso que sienta la mano la autoridad judicial.

Circular del fiscal

El del Supremo publica una circular fijando las reglas á que han de ajustarse los fiscales en los sumarios que se instruyan contra alcaldes y concejales por razón de delitos que lleven aparejada la suspensión.

La circular se compendia en las reglas siguientes:

Primera. Dispondrá V. S. la inspección especial de dichos sumarios, previniendo de antemano su propósito á los jueces de esta provincia, á fin de que no omitan la remisión de testimonios, según los artículos 306 y 646 de la ley de Enjuiciamiento criminal, reservándose intervenir en las diligen-

cias á que el último se refiere, y cuidando V. S. de que no se dicten, ó en su caso no prosperen, procesamientos y suspensiones sin la previa audiencia de los inculcados y la práctica de cuantas diligencias puedan comprobar ó desvirtuar los hechos denunciados.

Segunda. Interpondrá V. S. apelación contra todo auto de procesamiento y suspensión que no esté plenamente justificado, abreviando los trámites y pidiendo la urgencia en la substanciación de estos recursos, para que no se demore la resolución que en justicia preceda.

Tercera. Aplicará V. S. igual criterio á los procesamientos y suspensiones ya dictados en causas pendientes, procurando su rápida terminación y formulando por de pronto las pretensiones conducentes á impedir el apartamiento injustificado de sus puestos de quienes, conforme á la ley, deben ocuparlos.

Cuarta. Dará V. S. cuenta á esta Fiscalía de cuantos sumarios se incoen ó se hallen actualmente pendientes por esta clase de delitos, de sus peticiones en ellos y de las resoluciones que recaigan.

De esta manera secundará el ministerio fiscal las iniciativas del Gobierno de S. M., que, si en todo caso le son obligatorias, en el actual han de serle además por todo extremo gratas, dadas los sanes principios en que se inspiran y los rectos propósitos á que notoriamente se encaminan.

El Santo del Rey

Gala mayor

Con motivo de ser ayer la fiesta onomástica de nuestro joven monarca las tropas de guarnición en esta plaza vistieron uniforme de gala, el pabellón nacional ondeó en los edificios públicos y el respectivo en los consulados extranjeros, y el fuerte de San Pedro hizo las salvas de ordenanza.

A las tropas se les sirvió con dicho motivo rancho de extraordinario.

El edificio de la comandancia de Marina estaba adornado banderas nacionales y el «Yañez Pinzón», de apostadero en nuestro puerto, enarboló sus empavesadas.

El Te-Deum en la catedral

A las diez se celebró en la primera parroquia de esta ciudad solemne Te-Deum por la salud de S. M. el Rey.

El Sr. Obispo presidió el coro, siendo estonado el Te-Deum por el canónigo D. Mateo Garau.

Ejecutó el Te-Deum, del maestro Eslava, una orquesta dirigida por el señor Planas.

Asistieron á este acto numeroso público y las autoridades civiles militares y eclesiásticas que se citan, además de representaciones de otras corporaciones oficiales.

Excmo. Ayuntamiento presidido por el Excmo. Gobernador civil señor Torres Vilanueva y formado por el señor Alcalde y los señores concejales señores Fuster (don Agustín), Martorell, Mateu, Bonnin, Canet y Font y Monteros.

Excmo. Diputación, formada por el Presidente don Joaquín F. Puigdorfla y los diputados señores Riquer, Vicens, Massanet y Pascual.

Excmo. Audiencia del Territorio. El señor Delegado de Hacienda y alto personal de la misma.

El Director del Instituto don Antonio Mestres; de la Escuela Normal de Maestros don Sebastián Font, y de la Escuela de Artes é Industrias y Bellas Artes don Ricardo Anckermann.

Elemento consular y representación de la Cruz Roja.

Excmo. señor Capitan general interino, señor Torreblanca.

Generales Barrassar, León, Bosch, y Ascensión.

El Comandante de Marina, señor Delgado.

Comisiones de todos los cuerpos del Ejército y la Armada.

Ilmo. Clero de todas las parroquias con cruz alzada.

Recepción en la Capitanía

Terminado el Te-Deum se dirigieron todas las autoridades y comisiones á la Capitanía general en el Palacio de la Almudaina, donde se celebró la recepción y besamanos, por el Capitán general interino señor Torreblanca.

En el patio formó una compañía del Regimiento de Baleares número 1 con bandera y música, al mando del capitán don José Vilanova.

Se congregó en dicho patio para presenciar el desfile, numeroso público.

La banda tocó algunas piezas de su repertorio.

Cuando el fuerte de San Pedro hizo lo salva de las 12, la banda rompió

con la Marcha Real y la compañía saludó la bandera riñiendo armas.

Terminado el acto y retiradas las autoridades, desfiló la compañía tocando un paso doble. Su paso por las calles fué presenciado por multitud de curiosos.

Questiones municipales

En la Secretaría del Ayuntamiento se ha recibido una solicitud para establecer un puceto de venta de sillares en las inmediaciones del abrevadero de Itri.

El señor Alcalde interesa la presentación en el negociado de Reemplazos del individuo del Batallón de Cazadores de Barcelona número 3 Julian Obrader Menserrat, al objeto de firmar un recibo de alcances expedido á su favor.

Para hoy á las doce, está convocada la Comisión de Obras y Empedrados para resolver varios asuntos de su competencia.

El señor Alcalde concedió ayer el correspondiente permiso para la instalación de un tío vivo en la plaza del Olivar.

Reunida ayer la Comisión de Hacienda bajo la presidencia del señor Fuster (don Gabriel) acordó entre otras cosas proponer que se conceda una subvención de 250 pesetas anuales á la «Junta de Pesca» solicitada por el señor Comandante de Marina.

Acordó proponer que pase á poder del Siiadico para que emita dictamen, la comunicación del señor Delgado de Hacienda reclamando los solares del ex-convento del Olivar, convertido en plaza pública.

Por último acordó continuar el expediente contra la morosidad en el pago de una deuda del Ayuntamiento de Marratxí.

Del Ejército

Destinos.—Se ha dispuesto que el capitán de Ingenieros don Manuel Álvarez Campana, pase destinado á la comisión liquidadora del Batallón de Telégrafos.

—Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada don José Valenzuela Ferrer, el comandante de Infantería don José Fernandez Caltino, y destinados al Ministerio de la Guerra, en vacantes que de sus empleos existen, el comandante de Infantería y el capitán de Ingenieros respectivamente, don Alvaro Gil Mestres y don Epifanio Marcos Pons.

—Ha sido destinado á la zona de Baleares el coronel de Infantería don José Iburmendi en sustitución de don Vicente Perey Moranta por haber sido destinado este á prestar sus servicios en Ibiza, como gobernador militar de la plaza.

Maquinaria Agrícola

Prensa pajas y forrajes

Entre la colección de maquinaria agrícola moderna de que en poco tiempo se ha dotado á Mallorca, figura en breve una prensa para pajas y forrajes, que llenará un gran vacío en la casa del agricultor.

Esta aparato, que si bien no es desconocido en esta isla, no resultaba fácil su empleo, á causa de lo costoso y ser de un rendimiento superior al que se necesitaba, resu ta simplificado hasta el punto de poderse emplear en fincas rurales de escasa importancia donde se tenga que almacenar paja ó forrajes.

Estas prensas están manejadas solamente por un obrero y constan de una caja de madera, con su fondo móvil que se eleva por medio de un mecanismo sencillo hasta la mitad de la caja, produciendo el prensado.

Mediante esta operación no sólo se obtiene una reducción notable de volumen, por lo que se economiza espacio que puede destinarse para otros usos, sino que el forraje prensado conserva mejor su aroma, hasta el punto de ser más apetecido por el ganado.

Con este nuevo sistema de prensas no sólo puede embalsarse la paja larga sino también la ya trillada.

Con este sistema la Granja Experimental de Valencia presentó balas en la exposición de ganadería última, bastando para obtener el resultado, poner un lecho y una cubierta de paja larga, que una vez comprimida ya no dejó salir la paja corta.

El tamaño inferior de este sistema de prensas puede ofrecer un trabajo de 2.500 Kgs, en 12 horas y 6.000 Ki-

Herniados (trencats) Lead

Lo mejor para la curación radical de las hernias en todas las edades y en ambos sexos, son las aparatos especiales y **parche anti-herniario** de la casa Vidal Hermanos, contruidos expreso para cada caso y adecuados á la clase de **hernia** del individuo que la sufre. ¡No envejecerá el herniado si no lleva bien contenida su hernia por medio de un buen braguero!

En esta época del año, en que los constibados y las grandes toses hacen sufrir tanto á los quebrados que llevan un mal braguero, es cuando creemos hacerles un bien recomendándoles las acreditadas especialidades de la **casa Vidal Hermanos**.

Herniados: Desconfiad de los antiguos bragueros de acero flexible y de los de correa, que por sí solos son ellos, las más de las veces, los causantes de las grandes hernias. Los herniados que deseen librarse de estas fatales consecuencias, pueden dirigirse con el **especialista Sr. Vidal**; dicho señor estará en Palma los días 31 Enero, 1, 2 y 3 Febrero, hospedándose en el Hotel Continental, calle de San Miguel, 38, y recibirá los indicados días á todos los que deseen curarse de sus hernias. Despacho en Barcelona-Gracia calle San Rafael, 10, primero.

logramos el tamaño extra, en igual cantidad de tiempo.
Pesa el primer modelo unos 170 kgs. y 470 el segundo.

Dados los resultados que ofrece esta máquina, es de presumir que sean muchos los que la adquirirán, después de conocidos su fácil manejo y manera de funcionar.

Concurso de fotografías

Dada la mucha afición que hay en Mallorca para la fotografía, damos á conocer las bases que han de regir para el gran concurso que la «Sección artística del Centro de lectura de Reus» ha organizado para el mes de Marzo próximo.

Este concurso se divide en dos grupos: «local» y «nacional».

El primero es únicamente para los aficionados de aquella localidad y el segundo para los aficionados y profesionales residentes en España.

Se concede un valor intrínseco de 5.000 pesetas distribuidas como sigue:

«Gran premio de honor» consistente en medalla de oro y otros objetos de arte, á la mejor fotografía que se presente, sea cual fuese el tema elegido entre los señalados.

Grupo nacional

Tema 1.º—Figura y composición.
1.º Una medalla de oro y una colección de grabados de la calografía nacional.

2.º Medalla de plata y un objeto de arte.

3.º Medalla de bronce.
Tema 2.º—Paisaje, Monumentos, etc. etc.

Premios:—1.º Medalla de oro y un objeto de arte.

2.º Medalla de plata y un objeto de arte.

3.º Medalla de bronce.
Tema 3.º—Asunto humorístico.

Premios:—1.º Medalla de oro y un objeto de arte.

2.º Medalla de plata y un objeto de arte.

3.º Medalla de bronce.
Tema 4.º—Diapositivas para proyecciones.

Premios:—1.º Medalla de oro y un objeto de arte.

2.º Medalla de plata y un objeto de arte.

3.º Medalla de bronce.
Tema 5.º—Veráscopos y estereóscopos.

Premios:—1.º Medalla de oro y un objeto de arte.

2.º Medalla de plata y un objeto de arte.

3.º Medalla de bronce.
Tema 6.º—Ampliación.

Premios:—1.º Medalla de oro y ciento cincuenta pesetas.

2.º Medalla de plata y un objeto de arte.

3.º Medalla de bronce.

Las fotografías para el concurso deberán remitirse á la Secretaria de la Sección Artística del Centro de lectura de Reus hasta el 31 de Marzo.

Notas del Mar

Procedente de Valencia á Ibiza, fondeó en este puerto ayer á las nueve y media de la mañana el vapor «Isleño» con la valija, pasaje y carga.

—Para Huelva y Ciudadela salieron ayer de madrugada el bergantín goleta «San Francisco» y el pailebot «Los Amigos».

—Ayer se recibieron en esta Comandancia de Marina los siguientes telegramas.

Sóller 23 á las 8 m.
Viento flojo del E. mar llana, cielo cubierto.

Alcudia 23 á las 9 m.
Vientos flojos variables, marejada del E. cielo claro.

—Ayer fueron despachados en las oficinas de Sanidad el bergantín gole-

ta «Catalina» para Barcelona, el pailebot «Apelonia» para Málaga el jibeque Corazón de Jesús para Gandia.

—Para Barcelona salieron ayer á las cuatro y media, y cinco respectivamente los vapores «Balear» y «Cataluña» embarcando la correspondencia pasaje y carga.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Defunciones Día 14.—José de las Cuevas Quevedo Palmer, 5 mes-s, Arrabal, derrame cerebral.—Rafael Barrera Munar, 1 año, Rambla, peritonitis.—Juan Fábregas Juan, 16 meses, c. de Barreras, meningitis.—Bernardo Comas Comas, casado 23 años, c. de Juanot «olom, teocicis.—Lorenzo Futut Fiol, casado 77 años, Hospital, apoplejia.—Catalina Busquets Morro, viuda 80 años, c. de la Peletería, cardiopatia.

Día 15.—Bartolomé Reynés Pons, casado 58 años, c. de Fiol, resblandecimiento cerebral.—Sebastián Pol Munar, casado 33 años, c. de Concepción, tuberculosis.—Rosa Viat Lamarrut, viuda 77 años, Son Serra, cardiopatia

Cultos

Para hoy

Jubilao de Cuarenta Horas

Concluyen en San Antonio de Viana.

A las seis de la mañana se expondrá S. D. M.; á las diez misa mayor cantada.

Al anochecer, rosario, meditación el sagrado trisagio cantado, Te-Deum y la reserva del Santísimo.

Otras funciones

En San Nicolás al anochecer se practicará la Devoción sabatina á la Purísima.

En San Jaime al anochecer empezará la novena de San Blas con sermón que dirá don Miguel Costa Llobera.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de las Mercedes, en la Merced.

Para mañana

Jubilao de Cuarenta Horas

Continúan en San Jerónimo á Santa Paula.

A las seis de la mañana se expondrá el Santísimo; á las diez la comunidad cantará la misa mayor. Al anochecer maitines y laudes, luego la novena, estación y reserva.

Otras funciones

En la parroquial iglesia de Santa Cruz se celebrará solemne fiesta en acción de gracias, dedicada á la esciarcidida Virgen Santa Gertrudis la Magna; á las diez, horas, y en la misa mayor, predicará el joven Pbro. don Francisco Oliver.

En San Jaime, á las once, durante una misa empezará otra novena á San Blas, cantada por un coro de niños.

En Santa Eulalia á las siete de la mañana empezará otra novena al mismo San Blas y se repetirá durante la misa de doce con meditación.

En el Socorro ejercicio del cuarto domingo; á las siete y media misa de comunión para los cofrades y devotos de la Correa. Al anochecer el ejercicio de costumbre con exposición del Santísimo.

En el Oratorio de San Juan á las siete y media durante una misa principará la novena de San Blas, con meditación.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Visitación, en el Santo Hospital.

Últimas cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Madrid 22	
4 p. interior	74 09
Amortizable al 5 p. S	95 40
Carpetas	95 70
Tabacos	409 50
Banco de España	477 00
Libras	00 00
Francos	32 75

EN NOVEDADES PARA SENORA
Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10

Telegramas

(De nuestro corresponsal particular)

De política.-Comentarios
Madrid 23 á las 1'30

Se hacen muchos comentarios acerca de la actitud espectante del señor Morer.

Créesele partidario de formar un directorio, dentro del cual se impondrá enseguida, pero otros insisten en que la mayoría de ex-ministros votarán al señor Montero Rios.

Es indudable que en la reunión de mañana pesará bastante la actitud del señor Morer.

Muchos desconfían de que se tome un acuerdo definitivo.

Frio.-Proceso

Madrid 23 á las 3

En Londres el frio es tan intenso que se han registrado varios muertos.

En Londres ha empezado la vista de la causa contra el diputado irlandés Lijuch por haber nombatipó en las filas del ejército boer.

En Marzo una escuadra austriaca irá á Constantinopla.

Choque.-Muertos y heridos
Madrid 23 á las 3

Paris.—El tren rápido de Nantes alcanzó otro de mercancías, resultando las máquinas destrozadas.

Hay un maquinista y un fogonero muertos y 10 heridos graves, entre empleados y viajeros.

Noticias varias

Madrid 23 á la 3

Continua en pié la huelga de los barqueros de Cádiz cargadores de sal.

Ha empezado en Edimburgo el pleito que España sigue contra la compañía naval constructora de los torpederos.

Pide una indemnización de 75.000 libras.

En Cadiz han aparecido restos de buques naufragos y el cadaver de un ahogado.

El capitán general de Baleares.-Recepción.

Madrid 23 á las 14

Barcelona.—Esta tarde marchará á Palma el capitán General de las Baleares señor Ortega.

En la Capitania General se ha verificado brillante recepción con motivo del Santo del Rey.

Las músicas han tocado en los paseos.

De Venezuela

Madrid 23 á las 14

Caracas.—Se ha renovado el bombardeo del fuerte Carlos, siendo destruido.

Dos cruceros alemanes apresaron en el lago de Maracaibo al cañonero venezolano Miranda.

Lo del «Marguerite».-Acusación.

Madrid 23 á las 13'15

Mompeller.—En vista de los sucesos del Marguerite, el fiscal ha formulado una extensa acusación, principalmente contra M. Jacob, que mandaba el Gaalbr, mientras ejecutaba las maniobras.

Los demás procesados lo están por una acueación leve.

Discurso de Chamberlain

Madrid 23 á las 16

Londres.—Mr. Chamberlain ha pronunciado un discurso escitando á los enemigos de Inglaterra á que acepten la situación sin renunciar, empero, á las tradiciones y al orgullo nacional.

Mencheta.

MUCHACHOS

Para la venta de periódicos y como aprendices se necesitan en la imprenta de este periódico.

Ultimas noticias

El descanso dominical

Anoche, á las seis, se reunió en el despacho del Alcalde la Comisión Organizadora para implantar definitivamente el descanso dominical en Mallorca.

Asistieron á la reunión á más del señor alcalde don Antonio Planas, el canónigo don Mateo Rotger, don Juan Valenzuela, don Jaime Font y Monteros, don José Juan don José Piffa, don Juan Barnils, don Miguel Bestard, don Manuel Ravés, don José A. Glada, don Miguel L'auger, don Ramón Agulló y don Rafael Ignacio Cortés. Excusó su asistencia, por hallarse fuera de Palma, don Miguel Matas.

Después de manifestar excelentes impresiones sobre el éxito de la asamblea que se ha de efectuar mañana, se preparó la forma más conveniente y práctica de encauzar la discusión. Abierta la sesión por el señor alcalde el secretario dará lectura á la invitación que se ha circulado, lo mismo que á las cartas de adhesión al acto que se celebra. Inmediatamente se pondrá á discusión el proyecto en general, y, una vez aceptado, se procederá á la controversia de cada una de las bases, aceptándose desde luego cuantos enmiendas quiera presentar los interesados.

Los presentes ratificaron su absoluta conformidad con el proyecto de la ponencia. La conversación se concretó al estudio de la manera más práctica de cumplir la base que se refiere á la implantación simultánea del descanso dominical en Palma y los pueblos de la isla. Se convino en que el acuerdo fuera ejecutado el 1.º de Marzo en esta ciudad, concediéndose treinta días para obtener la unanimidad de los comerciantes del interior, que indudablemente no se harán esperar tanto.

A las siete quedó disuelta la reunión.

Hemos oído decir que el señor Gobernador, terminada la sesión inaugural de la Real Academia de Medicina que él ha de presidir, subirá á los Casas Consistoriales para asistir á la reunión magna de industriales y comerciantes.

Mañana será presentada al señor alcalde una exposición, sobre el descanso dominical, de la sociedad de Dependientes. Hoy había sido suscrita ya por más de 150 firmantes.

Teatros

Principal

Pasemos por encima de la obrilla estrenada «El pájaro de la reja», y digamos que la bonita comedia de Vital Aza «El sombrero de copa» fué muy bien interpretada por cuantos artistas tomaron parte en ella. El público que era muy numeroso, la gustó como si fuera cosa nueva. La verdad es que la obra de Vital Aza se conserva en todo su primitivo esplendor. La concurrencia no dejó pasar ningún chiste ni situación cómica de los muchos que abundan en los tres actos.

Para hoy se anuncia «De mala raza» y «El Himno de Riego».

Mañana habrá dos funciones: por la tarde se repetirá «La loca de la casa», y por la noche «Tortosa y Soler», que tanto ha gustado en las dos representaciones que lleva.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Recepción

Madrid 23 á las 19'10

La recepción celebrada en Palacio con motivo de la festividad de S. M. el Rey ha resultado brillante.

S. M. el Rey llevaba el toison de oro y el collar de Carlos III, el Príncipe llevaba igual distinción.

La Infanta Terera vestía un traje color de Rosa con la banda de Isabel de Ungría y la Infanta Isabel vestía de Blanco.

S. M. la Reina y la Princesa no han asistido al acto.

Entre los asistentes figuraban los señores Lopez Dominguez, Blanco, Valcarcel, Weyler, Marqués de la Vega de Armijo, Mon-

tero Rios, Canalejas, Moret y otros muchos políticos.

Cambio de impresiones

Madrid 23 á las 19'15

Después de la recepción los ministros cambiaron impresiones en las galerías de Palacio.

El señor Dato enteró á sus compañeros del expediente de indulto á favor de un individuo de la «mano negra» el cual se propone firmar el lunes.

A los demás condenados se les concederá el indulto conforme vayan estando en iguales condiciones.

Declaración del Sr. Maura

Madrid 23 á las 19'45

El señor Maura ha declarado que el Gobierno persistirá en su actitud aplazando para después de las elecciones el justificar la administración.

Ha añadido que presentará un proyecto de reforma de las leyes provincial y municipal el primer día hábil que se reuna el Parlamento.

La enfermedad del señor Duque de Tetuán.-Banquete.-Otras noticias

Madrid 23 á las 23'10

Continúa mejorando en su enfermedad el señor Duque de Tetuán.

El banquete oficial que se celebró en Palacio ha resultado brillantísimo.

La función celebrada en el Real, á beneficio de a prensa, se ha visto concurrida, resultando del agrado del público.

Londres.—Ha sido condenado á muerte el diputado irlandés Mr. Lyunch que combatió al gobierno á favor de los boers.

Témese que con tal motivo ocurra una fuerte agitación en Irlanda.

El señor Montero Rios.-Los liberales

Madrid 23 á las 23'30

El motivo de no haber asistido el señor Montero Rios al banquete dado en Palacio, es debido á un ligero enfriamiento.

Hablábase de la posibilidad de que se aplazará la reunión de los ex ministros liberales.

No obstante de ello sabemos que el señor Montero no ha querido salir por precaución, siendo casi seguro que se verificará aquella.

Se tratará también de la cuestión de la asamblea, siendo encontradas las opiniones.

El señor Montilla ha dado su representación al señor Marqués de la Vega de Armijo.

Mencheta

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy.—De mala raza y El Himno de Riego (estreno).

A las ocho.

Entrada general 0'90 pesetas.—Idem al Paraiso y Tertulia 0'60.

AVISO AL PÚBLICO

Juan Llobet, participa que en la plaza Mayor, al lado de la barra, el próximo domingo se abrirá al público una mesa en donde se venderá á granel gallina, conejo y pollo á peso, al estilo de otras capitales, á precios muy reducidos.

También se expenderá bacalao al estilo de Cataluña.

PERRA

Se ha extraviado una, perdiguera de unos cinco años, blanca con mangas color chocolate. La persona que la tenga entretenida y quiera devolverla á su dueño puede entregarla en la casa de la calle de Brossa, número 32, primero, en donde será gratificada.

Recomendamos como el remedio más eficaz contra la tos, las pastillas del DR. PANERAJ.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de Venezuela-Colombia.—El 11 de Enero saldrá de Barcelona y el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Buenos Aires», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Caracas, Puerto Cabello, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

También se admite carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Caracas.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio del Norte.—El día 19 de Enero saldrá de Santander y el 20 de Ceruba el vapor «Castellón», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Montserrat», directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Filipinas.—El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor «Antonio López», directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Enero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «Reina Cristina», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 de Enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Mazarrón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tererife, regresando a Barcelona por Las Palmas, Cádiz, Málaga (activativa), Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Pó.—El 25 de Enero de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor «San Francisco», para Fernando Pó, con escalas en Casablanca, Messin y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes, acóndase á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

Isleña Marítima

Combinación con los acreditados vapores de la importante sociedad en comandita de Barcelona

A FOLCH Y COMPANIA

Para Canarias, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y New Orleans, saldrá el 25 Enero corriente el vapor español

Miguel Gallard

Y á primeros de Febrero saldrá el

BERENGUERIEL GRANDE

para el Plata, clasificado en el Lloyd 100 A. 1.

Admisión de carga y pasajeros para los expresados puntos. CONOCIMIENTOS DIRECTOS

Informes y despacho: Oficinas de la

Isleña Marítima PALACIO, 26, PALMA

Servicio de vapores franceses

DE E. CAILLON DU VILLARD.—SUCESOR

El vapor francés

BASTIAIS

CAPITAN PRADES

Hará el servicio fijo entre Palma y los puntos de Marsella y Argel, según el siguiente itinerario:

Salidas de Palma

Mes de Enero.—Para Argel, lunes 5 y 19 á las 2 tarde.

Para Marsella.—Miércoles 7 y 21 á las 2 tarde.

Mes de Febrero.—Para Argel, lunes 2 y 16 á las 2 tarde.

Para Marsella.—Miércoles 4 y 18 á las 2 tarde.

Precios de pasajes

Para Marsella.—1.ª clase 38 pesetas, Segunda clase 27 id., Tercera clase 18 id.

Para Argel.—Primera clase 32 pesetas, Segunda clase 22 id., Tercera clase 16 id.

AVISO.—Los señores pasajeros deberán estar á bordo un hora antes de la fijada para la salida, y la carga dos horas antes.

Los cargadores recogerán el boleto de admisión de casa del agente, antes de enviar sus mercancías al muelle.

Para informes dirigirse á don Benito Pomer, Mesas, 14.

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos

IZQUIERDO Y COMPANIA

Salidas fijas de este puerto el día primero de cada mes.

El 1.º de Febrero saldrá el vapor

Miguel M. Pinillos

Para Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Progreso, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

También la admiten para New-York con trasbordo en la Habana, dando conocimiento directo.

Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores Martínez y Planas, calle de San Juan, núm. 30, Palma.

NOTA.—Se replica á los señores cargadores avisar con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservársela cabida.

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

M. CUCURNY

PROPIETARIO DE LAS MINAS

DE TIERRAS REFRACTARIAS



Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todas formas y formas, según croquis.

Venta de tierras refractarias.

Fábrica: Barceta. Teléfono, 8.277.

Despacho: Princesa y Otonera, 6.—Teléfono, 1.647, Barcelona.

EMULSIÓN FORCADA

UNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virgencia nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardos en andar, desgastados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

LA GRESHAM

Compañía de Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias

FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1848

ACTIVO EN 31 DE DICIEMBRE DE 1901

PTAS. 198.680.427

SUCURSAL ESPAÑOLA: ALCALA, 23, MADRID

Oficinas para Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares

Plaza de Cataluña, 9, Barcelona.—Teléfono 1593

Inspector en Baleares, don Orosas de Mora.—B. y quere: El Fomento Agrícola. Para info mas dirigirse á don José Puget—Palacio, 14—Palma.

Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos

Nada hay que pueda compararse con la célebre

AGUA DE FLORIDA DE

MURRAY & LANMAN

como perfume delicioso y refrescante, y el

TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, hermoosar y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas.

CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO EN SU ESPECIE CON LAS IMITACIONES

Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

No sufrirán

MÁS DE LAS GRIETAS

NI DE LOS SABIÑONES, SEDAS

LOS QUE USEN LA PASTA RUSA.

CURA-CUTIS

Mejor y más económico que todas las vaselines y glicerinas existentes.

De venta en las Farmacias, Perfumerías y Droguerías.

PRECIO 0'50 CENTIMOS LA CAJA

Representante: D. Ramón Serra, Barne, 3, Palma.

PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombras la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres pelados. Todo esto es una operación muy particular y muy fácil en 2 minutos, con solo el empleo del

Depilatorio Imperial Padre

Frasco 10 reales Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Nodrizas Hay una de 34 años de edad y leche de un mes que desea concentrar criatura para lactar en su casa que la tiene en el pueblo de Arriafy, calle de la Unión núm. 14.

Muchachos Se necesitan varios, que sepan leer, en la Librería Escolar, plaza de Cort, 12. Serán bien retribuidos.

Venta De una casa en construcción consistente en botiga y tres pisos, sita en la calle de San Pedro. Para informes en el «Centro de Anuncios», plaza de Santa Eulalia.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLTURO
Regenerativo y depurativo de la sangre
DEL DOCTOR PADRU
Remedio seguro para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las lagas por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las lagas de la matriz, la supuración de los ojos, los catarros de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un riego de los humores ó impureza de la sangre.

Cincuenta años de éxito
De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Centro de Anuncios
DE **JUAN GONZALEZ**
PLAZA DE SANTA EULALIA 10—PALMA DE MALLORCA
UNICO EN SU CLASE EN BALEARES
Arrendatario de la sección de Anuncios de los periódicos de mayor circulación de Baleares
La Almudaina y La Última Hora
Anuncios para todos los periódicos y semanarios de la Isla
Talla de precios que rige desde 1.º de Julio de 1900
Anuncios en 1.ª página á ptas. 0'30 la línea corta de 7 cts. del cuerpo 8 y á ptas. 0'60 la línea larga de 14 cts. del cuerpo 8.
Anuncios en la 2.ª ó 3.ª página á ptas. 0'15 la línea corta de 7 cts. del cuerpo 8 y á ptas. 0'30 la línea larga de 14 cts. del cuerpo 8.
Anuncios en la 4.ª página á ptas. 0'10 la línea larga de 11 cts. del cuerpo 8.
Comunicados y remitidos á precios convencionales.
Encaje de prospectos, circulares, etc. á ptas. 10 por tirada de periódico.
Contratos de anuncios, con ventajas para las compañías navieras.
Fijación de Carteles en todos los pueblos de la Isla á precios convencionales.
Reparto de prospectos á mano á 3 ptas. millar.
Ventaja positiva para los señores anunciantes.
Descuentos.—Los Suscriptores disfrutará el 20 por 100 de descuento con respecto á estas tarifas y presentando el recibo de suscripción del mes anterior al de la presentación.
Condiciones.—Este Centro se reserva el derecho de dejar de publicar los anuncios, reclamos, remitidos y demás que no le parezcan convenientes, así como la elección de día para insertarlos.
El Timbre á cargo del anunciante.
El pago se efectuará por adelantado.
NOTA.—Los anuncios que solo se publiquen una y dos veces, se pagarán á doble precio.—Los comunicados á precios convencionales.
Se facilita diferentes maneras de anunciarse

NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL
han dejado de curar pronto y radicalmente las «Blenorragias» (purgaciones) «Gonorrreas» y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.
35 años de éxito creciente
Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á «3 pesetas» en todas las farmacias y en Palma á la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2.